



**EMPRESA COMERCIAL
DE
OPERACIONES TECNICAS
ECOVITALI S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012**

Nota 1. Información General y Entorno Económico de la Sociedad.

ECOVITALI S.A. , es una compañía dedicada a Actividades de Planificación, diseño, cuidado, instalación y conservación de prados y jardines, siendo esta su principal actividad económica.

ECOVITALI S.A. , se constituyó por escritura pública otorgada ante el Dr. Piero G. Aycart Vincenzini Notaria Trigésima del cantón Guayaquil, el 22 de Agosto del 2012, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.12.0004776.

Nota 2. Bases de elaboración y políticas contables

Nota 2.1 Bases de Presentación de los Estados Financieros.

Los estados financieros adjuntos se han preparado a partir de los registros contables y son presentados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables se han elaborado de acuerdo con la *Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES)* emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Nota 2.2 Políticas Contables.

Nota 2.2.1 Efectivo y Equivalentes de Efectivo.-

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

Nota 2.2.2 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.-

Las cuentas por cobrar se reconocerán inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Nota 2.2.3 Inventarios.-

Los inventarios se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio.

Nota 3. Cuentas por Cobrar.-

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012 son las siguientes:

DETALLE DE LA CUENTA		2012
Otras Cuentas por Cobrar	(2)	1,192.72
(-) Provisión de cuentas incobrables		-
TOTAL		1,192.72

EMPRESA COMERCIAL DE OPERACIONES TECNICAS ECOVITALI S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL PERIODO TRANSCURRIDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2012
(EXPRESADAS EN DÓLARES)

Nota 4. Propiedades, Plantas y Equipos.-

Al 31 de diciembre del 2012, el movimiento de activos fijos es el siguiente:

DETALLE DE LA CUENTA:	SALDO INICIAL	ADQUISICION	BAJAS/ VENTAS	SALDO FINAL
Equipo de Computación	300.00	-	-	300.00
SUB-TOTAL	300.00	-	-	300.00
TOTAL	300.00	-	-	300.00

El movimiento de activos en al año 2012 fue el siguiente:

COSTO	2012
Saldo Inicial	300.00
Adiciones	-
Ajustes	-
Saldo Final	300.00

Nota 5. Cuentas por Pagar corrientes.-

Corresponde a obligaciones que mantiene la compañía por las adquisiciones de bienes y servicios utilizados en sus actividades:

DETALLE DE LA CUENTA	2012
Proveedores locales de Bienes y Servicios	5,770.44
Otras cuentas por pagar corrientes	1,194.35
TOTAL	6,964.79

Nota 6. Obligaciones Laborales Patronales.-

Corresponde a las obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) al cierre del periodo 2012:

DETALLE DE LA CUENTA	2012
Aportes al IESS 21.50% (1)	935.46
Beneficios Sociales (2)	906.45
TOTAL	1,841.91

- (1)** Valor provisionado a favor del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por concepto de Aportes.
- (2)** Los valores provisionados corresponden a los beneficios sociales establecidos en el código de trabajo vigente.

Nota 7. Patrimonio de los Accionistas

Capital Social

La compañía se constituyó con un capital suscrito de US\$ 800 compuesto de 800 acciones ordinarias y nominativas e indivisibles a un valor de US\$ 1. Cuyos propietarios actualmente son Rossignoli Cevallos Miguel David con 640 acciones y Hasing León Guillermo Ivan con 160 acciones, ambos de nacionalidad ecuatoriana.

Reserva Legal

Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía.

Nota 8. Aprobación de Estados Financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por la junta general de accionistas el 28 de marzo del 2013.